



Preguntas Frecuentes

Operaciones escolares

Pregunta (P): ¿Cuál es la lista de útiles escolares de Cristo Rey Jesuit High School?

Respuesta (R): Al comienzo del año escolar, los maestros de cada clase pueden agregar requisitos específicos para su curso. Esta lista es de los elementos que se utilizarán generalmente en Cristo Rey:

- 1 carpeta de 3 anillas, de 1,5 pulgadas
- divisores para la carpeta
- 1 caja de lápices con punta n. ° 2
- 1 caja de lápices de colores
- 1 sacapuntas
- Bolígrafos (de tinta roja, azul, y negra)
- 1 Estuche para lápices
- 1 Regla métrica
- 7 carpetas con 'bolsillos' para guardar papeles
- 1 Calculadora gráfica (cada estudiante entrando al grado 9 recibirá una gratuita de CRJ)
- 1 Paquete de notas adhesivas ("post-its").
- 3 cuadernos de composición, con tapa de dibujo amarmolada

P: ¿Cuál será el horario para las dos primeras semanas de clases?

R: Durante las dos primeras semanas de clases, del 23 de agosto al 3 de septiembre, la escuela estará abierta desde las 8 de la mañana hasta el mediodía (8:00 a.m. - 12:00 p.m.). Al final de estas horas, a la salida de la escuela, habrán bolsas de almuerzo gratuitos disponible para los estudiantes que quieran llevarse para comer en casa.

P: ¿Cuál es el código de vestimenta para las dos primeras semanas de clases?

R: Los requisitos para la vestimenta aceptable durante las primeras dos semanas de clases son los siguientes:

- Los estudiantes NO estarán obligados a usar uniforme durante las dos primeras semanas de clases.
- Los estudiantes deben vestirse de manera cómoda y apropiada para la comunidad escolar.

- Texto, gráficos, logotipos: los estudiantes no pueden usar ninguna ropa con texto explícito, imágenes gráficas o logotipos.
- Por motivos de seguridad, no se permitirán aretes largos, grandes, colgantes ni pesados. Los aretes en forma de aro no deben ser más grandes que el tamaño de una moneda de veinticinco centavos.
- La ropa no debe mostrar ni el abdomen ni la ropa interior.
- Los zapatos deben tener un fondo de goma (pueden ser con cordones o con cierre de velcro).
- Los estudiantes no deben usar ni chanclas ni pantuflas

P: ¿Cuál es el uniforme escolar de Cristo Rey Jesuit High School?

R: A partir del martes 7 de septiembre, los estudiantes tendrán que usar el uniforme de CRJ todos los días que asisten a clases y vayan a trabajar. Los estudiantes que llegan a la escuela sin uniforme serán enviados de vuelta a su casa por el día. Comuníquense con Dean Lifsey si tienen alguna pregunta. Los uniformes deben comprarse a través de Flynn & O’Hara de la siguiente manera:

Normas oficiales del uniforme de Cristo Rey Jesuit High School	
Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes
<ul style="list-style-type: none"> ● Pantalones negros o beige con pliegues ● Calcetines negros de vestir ● Camisa blanca de manga larga o corta con cuello abotonado ● Cinturón de cuero negro ● Chaleco de jersey con el logotipo de la escuela* ● Zapatos de vestir negros con cordones o sin cordones, con suela de goma ● Suéter de manga larga con el logotipo de la escuela* ● Blazer negro CRJ opcional sólo para los estudiantes de grado 12 ● Suéter a botones con el logotipo de la escuela* ● Corbata de la escuela con el logotipo ● Sudadera con capucha negra con el logotipo de la escuela ● Polo negro con el logotipo de la escuela <p><i>*El jersey, el chaleco y el cárdigan no son obligatorios; sin embargo, no se permite ningún otro jersey o chaqueta en la escuela..</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pantalones negros o caqui ● Falda a cuadros específicamente diseñada para CRJ (negros y blancos hasta la rodilla) ● Zapatos negros con cordones, o de estilo Mary Jane, con suela de goma ● Camisa blanca de manga larga o corta con cuello abotonado ● Medias, o calcetines negros o blancos hasta la rodilla ● Cinturón de cuero negro ● Chaleco tejido con el logotipo de la escuela* ● Suéter de manga larga con el logotipo de la escuela* ● Suéter a botones con el logotipo de la escuela* ● Blazer negro de CRJ opcional sólo para los estudiantes de grado 12 ● Corbata de la escuela con el logotipo, opcional ● Sudadera con capucha negra con el logotipo de la escuela ● Polo negro con el logotipo de la escuela

		*El jersey, el chaleco y el cárdigan no son obligatorios; sin embargo, no se permite ningún otro jersey o chaqueta en la escuela.
Pautas adicionales del código de vestimenta		
Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	
<ul style="list-style-type: none"> ● No se permiten los “piercings”. Si lleva collar, no deben ser visibles fuera de la ropa. No se permite el uso de calzas de oro en los dientes. ● No se permite el maquillaje, incluyendo el esmalte de uñas. ● No se permiten tatuajes visibles. Los tatuajes existentes deben permanecer cubiertos en todo momento. ● No está permitido llevar lentes de sol en los interiores de edificios, ni en el trabajo ni en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se permiten los “piercings” en el cuerpo, a excepción de los aretes o pendientes en las orejas. Los aros deben ser más pequeños que una moneda de 25 centavos. No están permitidos las calzas de oro en los dientes. ● El maquillaje, incluyendo el esmalte de uñas, debe ser conservador y natural. El perfume debe usarse de forma conservadora. ● No se permiten los tatuajes visibles. Los tatuajes existentes deben permanecer cubiertos en todo momento. ● No se permite el uso de lentes de sol en los interiores de edificios, ni en el trabajo ni en la escuela. 	
Uniforme de educación física obligatorio - Todos los alumnos		
<ul style="list-style-type: none"> ● Camiseta dorada o negra con el logotipo de la escuela ● Pantalones cortos de nylon negros con el logotipo de la escuela ● Pantalones de ejercicio negros con el logotipo de la escuela ● Sudadera negra con el logotipo de la escuela ● Zapatillas de tenis (se pueden comprar en la tienda de su elección) ● <u>Opción de uniforme para clima cálido</u> (puede usarse desde el 1 de mayo hasta el 1 de octubre de cada año): ● Pantalones cortos de color beige (el resto del uniforme debe estar en su sitio en su totalidad como se ha indicado anteriormente) 		

Información adicional para familias sobre pautas de color / estilo de cabello:

- Los estudiantes con un color o estilo de cabello inapropiado que no se pueda corregir inmediatamente en su día de trabajo no irán a trabajar ese día, y se les pedirá que recuperen el día de trabajo perdido.
- Los estudiantes podrán asistir a clases una vez que un administrador de la escuela haya revisado la situación de su cabello.

- Si el cabello del estudiante no ha vuelto a un color / estilo apropiado dentro de un período de tres semanas, entonces el estudiante será suspendido del trabajo y la escuela por varios días.
- Si un estudiante pierde cuatro días de trabajo durante un semestre, entonces el estudiante puede ser despedido del trabajo.

Programa de Pasantías (CIP) / Operaciones de transporte:

P: ¿Los estudiantes irán a trabajar?

R: Sí, pero no todos. Ningunos de los estudiantes en el Grado 9 irán al trabajo. Algunos de los estudiantes en Grados 10, 11 y 12 sí irán al trabajo. Para otros de los estudiantes en Grados 10, 11 y 12, puede ser que tengan que trabajar de forma remota de acuerdo con las políticas individuales de sus lugares de trabajo. Aún otros puede ser que continúen trabajando en la escuela.

P: ¿Cómo será el transporte a los lugares de trabajo?

R: Todavía estamos tratando de determinar qué será posible y qué será lo mejor para los estudiantes. Los estudiantes de Grados 10, 11 y 12 que trabajan en lugares en el CENTRO DE BALTIMORE, MUY PROBABLEMENTE viajarán hacia y desde el trabajo por su cuenta. CRJ transportará a todos los demás.

Todos los estudiantes que viajen hacia y desde su trabajo por su cuenta, recibirán un crédito en su cuenta financiera con CRJ por cada día laboral, del equivalente al costo de un pase de autobús, para cubrir el costo de su viaje.

P: ¿Todavía habrá un servicio de transporte por la mañana?

R: Sí, el servicio de transporte a la mañana seguirá funcionando. Como en el pasado, saldrá del área de MTA del Colegio BCCC, cerca de la avenida Liberty Heights, a las 7:15 de la mañana a.m. todos los días.

P: ¿Los estudiantes de Grado 9 serán parte del programa CIP?

R: En los días de trabajo normales para los estudiantes de Grado 9 (todos los miércoles y algunos días viernes), todos los de Grado 9 deben presentarse a la escuela como cualquier otro día. Ellos participarán todo el año en los “Fundamentos de Liderazgo”, un programa del departamento de CIP basado en los elementos comunes para el éxito personal, profesional y en su carrera. Les mandaremos más detalles en las próximas semanas.

P: ¿Cuándo nos vamos a enterar de cuál pasantía le tocará a nuestro hijo?

R: El equipo de CIP está trabajando arduamente para finalizar los detalles de la distribución de los trabajos entre los estudiantes. A la vez, están determinando para cada empleador qué será

posible en términos de volver a trabajar. Aunque todavía se están haciendo cambios, esperamos poder avisarles durante la primera semana de clases a todos los estudiantes cuál pasantía les tocará.

Políticas de CRJ sobre Salud y Seguridad:

P: ¿Cuál es el horario de la clínica de vacunación de CRJ?

R: Cristo Rey ofrecerá, gratuita en la escuela, 3 clínicas proveyendo la vacuna Pfizer abierto a todos los estudiantes, profesores y empleados de CRJ:

- la primera dosis el martes 10 de agosto, desde las 10 de la mañana hasta el mediodía (10 a.m. - 12 p.m.), con la segunda dosis el martes 31 de agosto de 12 a 2 de la tarde (12 p.m. - 2 p.m.)
- la primera dosis el martes 17 de agosto entre las 3 y 5 de la tarde (3 p.m. - 5 p.m.), con la segunda dosis el martes 14 de septiembre de 1:30 a 3:30 de la tarde (1:30 p.m.-3:30 p.m.)
- la primera dosis el sábado 21 de agosto de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde (10 a.m.-1 p.m.), con la segunda dosis el martes 14 de septiembre de 1:30 a 3:30 de la tarde (1:30 p.m.-3:30 p.m.)

Para registrarse en una de las clínicas mencionadas, visite el sitio web de CRJ (www.cristoreybalt.org).

P: ¿CRJ requerirá que los estudiantes sean vacunados?

R: Sí. Todos los estudiantes, profesores y empleados de CRJ deben haber recibido al menos una dosis de la vacuna antes del primer día de clases, el 23 de agosto, a menos que proveen a la escuela por escrito una exención médica o religiosa. Esto es parte del método con múltiples capas de seguridad y de protección que se está implementando, para poder reabrir la escuela de una manera segura. Estas múltiples capas de seguridad incluyen:

- tener una comunidad completamente vacunada
- el uso de máscaras por todos que entren en nuestro edificio
- la creación de espacio, de por lo menos 3 pies (1 metro), entre todos los escritorios en las aulas

P: ¿Qué es una exención médica o religiosa?

R: **Exención médica:** Se permitirá una exención médica de obtener la vacuna COVID-19 para ciertas contraindicaciones médicamente reconocidas. Otras razones médicas tienen que incluir una justificación para la exención, con una explicación del tipo, la gravedad y la duración del

problema de salud del individuo, y como este problema limita la capacidad del individuo para recibir la vacuna. **La nota requerirá la firma de un proveedor médico.**

Exención religiosa: Si sus creencias o prácticas religiosas están en conflicto con el requisito de CRJ de vacunarse contra el COVID-19, puede solicitar una exención religiosa con una carta conteniendo toda la siguiente información: explica en sus propias palabras ¿por qué está buscando una exención religiosa? ¿cuáles son los principios religiosos que guían su objeción a la inmunización? ¿se opone a todas las vacunas y, si no, cuál es la base religiosa por la cual se opone específicamente a la vacuna contra el COVID-19?

P: ¿Habrá una opción de aprendizaje virtual para los estudiantes?

R: Como una escuela pequeña, solo vamos a poder ofrecer una plataforma de aprendizaje, que para el año escolar 2021-2022 será en persona.

Justificación:

- En 2020-2021, hemos aprendido que la plataforma de aprendizaje virtual no es ideal para los estudiantes en términos de su aprendizaje socio-emocional y su éxito académico.
- Los estudiantes y los profesores necesitan estar en la escuela, en persona, para que las condiciones de enseñanza y aprendizaje sean óptimas.
- Además, los datos recogidos de nuestra comunidad de padres en 2020-2021 indicaban un fuerte deseo de parte de los padres que los estudiantes vuelvan al aprendizaje en persona.

**P: ¿Se requerirán máscaras protectores para aquellos estudiantes que reciban exenciones?
¿Proporcionará la escuela las máscaras?**

R: Siguiendo la orientación del CDC, planeamos exigir máscaras para todos que entren a nuestro edificio, independientemente de su estatus de vacunación, como parte de nuestro enfoque en múltiples capas de seguridad para la reapertura segura de la escuela. Las máscaras deben ajustarse bien y cubrir completamente la boca y la nariz. Cristo Rey proporcionará una máscara reutilizable a cada estudiante, profesor y empleado.

P: ¿Qué medidas de limpieza se están aplicando?

R: Nuestros empleados continuarán mejorando los métodos de la limpieza adicional y la desinfección del edificio y de las superficies que se tocan con frecuencia.

P: ¿Se arreglarán los escritorios en las clases de manera que los alumnos estén separados por un metro?

R: Seguiremos la orientación del CDC, que recomienda mantener una distancia física de 1 metro entre personas siempre que sea posible. Esto será una capa adicional de prevención además de la vacuna, el enmascaramiento y el lavado de manos frecuente.

P: ¿Habrá una política de hacer análisis para la presencia del COVID en las personas?

R: Participaremos en un programa a través del Departamento de Salud de Maryland, lo que nos dará un método de hacer análisis en una manera de vigilancia rutinaria para la presencia del COVID en los estudiantes, la facultad y los empleados. Cualquier persona con síntomas de COVID-19 tendrá que hacerse una análisis de COVID-19, o alternativamente conseguir un diagnóstico alternativo de su proveedor médico, antes de poder regresar a la escuela.

P: ¿Qué pasa si un estudiante contrae COVID-19?

R: Si un estudiante recibe una prueba positiva mostrando la presencia del virus COVID-19, ese estudiante tendrá que permanecer en casa y quedarse en cuarentena durante por lo menos diez días. Solo podrá volver a la escuela cuando se cumplan todos los siguientes condiciones: hayan pasado por lo menos 10 días desde la aparición de los primeros síntomas Y no tenga fiebre durante al menos 24 horas sin medicamento antifebril Y hayan disminuidos todos los otros síntomas.

La ausencia del estudiante del trabajo será notado como una ausencia justificada durante este período de tiempo de cuarentena, y los estudiantes deben reunirse al volver a la escuela con sus profesores individualmente para revisar el contenido y los conceptos perdidos.

P: ¿Qué pasa si hay un brote de múltiples casos de COVID en la escuela? ¿Tendrá que cerrar la escuela?

R: El riesgo de un brote de COVID en la escuela se reduce en gran medida con una comunidad 100% vacunada. Vigilaremos y notaremos cada caso de COVID en la comunidad, y actuaremos para el máximo beneficio para la seguridad y salud de nuestros estudiantes, profesores y empleados.

P: ¿Qué pasa si mi estudiante no se vacuna?

R: Desafortunadamente, como escuela pequeña, Cristo Rey no tiene la capacidad o el personal para ofrecer opciones de aprendizaje en persona y virtual a la misma vez. Por lo tanto, cualquier estudiante que no esté vacunado deberá desmatricularse de CRJ, poniéndose en contacto con Chauntay Smith en csmith@crstoreybalt.org, la encargada del registro, lo antes posible para comenzar el proceso de transferencia. Cualquier estudiante que llegue a la escuela sin haber recibido por lo menos su primera dosis de la vacuna será enviado de vuelta a su casa.

P: ¿Cuáles son los Protocolos de Salud y Seguridad de Cristo Rey al volver a la enseñanza en persona?

R: Cristo Rey ha elaborado extensos protocolos de salud y seguridad para maximizar el aprendizaje y minimizar los riesgos, al volver al aprendizaje en persona. Puede acceder a ellos aquí.